



Santiago, 20 Octubre 2018

## INFORMATIVO N°3

### COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS NACIONALES COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS DE CHILE A.G.

Considerando la reunión llevada a cabo el día 20 de Octubre del 2018 ante la Presidenta TM. Corina Farfán y Tesorera TM. Edith Valenzuela del directorio nacional del colegio de tecnólogos Médicos de Chile A.G, Hans Senn y Yael Flores, integrantes de la comisión revisora de cuentas. Se tiene a bien informar a los colegiados lo siguiente:

1. Los motivos abordados en la reunión fueron los siguientes:
  - Revisión del padrón Electoral hasta la fecha.
  - Revisión del estado de finanzas del Colegio, sistema de pago y registro de cuotas de socios.
  - Propuesta de Software informático financiero para el Colegio y Aprobación de Piloto Regional.
  - Resultados preliminares o definitivos de Auditoría Legal.

2. Respecto al primer punto *Revisión del padrón Electoral hasta la fecha* el Colegio de Tecnólogos Médicos a la fecha mantiene el registro de sus asociados en formato excel.

Como comisión, consideramos importante conseguir una estrategia que permita regular el estado de los asociados mediante sistema informático y que permita mantener actualizado el padrón, identificando a los asociados activos y no activos.

3. Respecto al segundo punto "*Revisión del estado de finanzas del Colegio, sistema de pago y registro de cuotas de socios*" esta comisión informa lo siguiente:

El período considerado por esta comisión comienza en 2018, realizando la revisión de enero a septiembre de 2018. Respecto a éste, se encuentra registrado en carpetas trimestrales todos los ingresos, egresos y cartolas, en todos se sigue un método de archivo aceptable aunque tras observar detalladamente se encuentra información desordenada y con necesidad de revisión por el personal contratado por el colegio.

El Colegio cuenta con dos cuentas corrientes diferenciadas.

A la fecha de la reunión, hay aproximadamente 1062 asociados con sus cuotas al día de un total aproximado de 5000 socios.

Con respecto a los descuentos por planilla, para aclarar las dudas, que se realizan en las instituciones de Salud de los socios que pagan su mensualidad mediante este método, se utiliza a nivel nacional por parte de los Servicios de Salud, el sistema de código ASCII y que por lo tanto, una vez que se ha realizado el descuento, el Servicio de Salud emite un cheque que puede demorarse hasta dos meses en ser emitido. Es por esta razón que los descuentos por planilla y los dineros generados, se manifiestan en la cuenta corriente del Colegio, con este tiempo de desfase.



Como comisión se sugiere estandarizar los asociados mediante un registro ordenado de las localidades del país, especificando el origen, ya que en varios registros hay socios que figuran de una región en particular, pero no especifica de qué institución son, así como algunos socios que están registrados en otras regiones. Además es preciso identificar al responsable de quién ingresa esta información al sistema y al padrón, ya que se evidencia que no hay ni firma ni timbre que permita identificar quien realiza los registros.

4. Respecto al tercer punto "*propuesta de Software informático financiero para el Colegio y Aprobación de Piloto Regional*".

Comisión presenta la intención de que el Colegio evalúe un sistema informático creado a la medida de la organización por el colega TM. Yerko Bravo desde la Región de Araucanía. La presidenta manifiesta gestión realizada hace meses, donde advierte una cotización solicitada sobre este sistema con el software contable Nubox en Santiago, pero que no pudo ser presentada en esta reunión.

Se solicitan cotizaciones de ambas propuestas.

Una vez teniendo las cotizaciones, se esperará el resultado de la auditoría pendiente para continuar con este proceso, de tal manera de implementar el sistema como una acción de mejora.

5. Respecto al cuarto punto "*Resultados preliminares o definitivos de Auditoría Legal*".

Presidenta informa que aún no están los resultados de dicha auditoría, que se revisó el año 2015 y está en curso la revisión del año 2016. Según manifiesta Presidenta Corina Farfán, los resultados de esta auditoría serán presentados en Asamblea a los socios.

6. Con respecto al Inventario, se evidencia que éste se realizó en Abril de 2018, actualizando los registros y elaborando el inventario que faltaba en las habitaciones donde no había registro previo en la visita de marzo de 2018.

Observaciones generales:

- Se constata que existe un mejor ordenamiento de los registros y carpetas, con respecto a la visita realizada en Marzo de 2018, archivadores más ordenados e información más clara. Urge contar con un sistema más informatizado.
- Se constata que nueva Secretaria Administrativa contratada recientemente, así como Secretaria Contable han respondido de manera más oportuna a los correos, sin embargo se requiere aun mayor supervisión al personal, para el adecuado cumplimiento de sus tareas.
- Se evidencia que existe gran cantidad de información y documentación, lo que refuerza la idea que el Colegio requiere en el escenario ideal, de un Administrador que pueda supervisar el cumplimiento de las funciones del personal a cargo, y el orden en el registro y funcionamiento interno del Colegio.
- Con motivo de facilitar la inscripción de nuevos socios, se podría implementar que la ficha de inscripción pudiera ser llenada directamente en la página web del Colegio.
- Bajo lo informado, esta comisión adicional a este informativo, cuando se realice próxima Asamblea, deberá entregar informe anual con las reuniones realizadas. Por lo pronto no se agenda nueva reunión.



Considerando tanto el "Acta de acuerdo" del Colegio de Tecnólogos Médicos presentada el día 19.02.18 ante la autoridad del Ministerio de Economía y lo resuelto el día 10.03.18 en la Asamblea general ordinaria de socios, citada y desarrollada conforme a los estatutos y lo que dicha Asamblea mandató : Queda constancia, que debido a la residencia en Regiones de los miembros de la Comisión, el Colegio Nacional aprobó la solicitud de la misma, de contar con el reembolso de pasajes para la asistencia de los miembros de la Comisión, para poder realizar las revisiones de cuentas en la sede del Colegio de Tecnólogos Médicos A.G. Nacional ubicada en Santiago en José Miguel de la Barra #480 Oficina 405.

Atentamente

T.M. Yael Flores Pimentel

Presidenta Comisión Revisora de Cuentas

T.M. Hans Senn Sáez

Director Comisión Revisora de Cuentas

31 de Octubre 2018

[comisionrevisoratm@gmail.com](mailto:comisionrevisoratm@gmail.com)